Expediente N° 2453/2022

Acta N° 14 de fecha 10 de marzo de 2022.-

RESOUCLIÓN N° 9.-

PLIEGO DE BASES y CONDICIONES - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6/22 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN DE ACCESO AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 405288.-

VISTO: el memorando SGGOF Nº 113/2021 de la Sub Gerencia General de Operaciones Financieras de fecha 23 de noviembre de 2021; la Resolución N° 21, Acta N° 13 de fecha 3 de marzo de 2022; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 25/2022 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 17 de febrero de 2022; el memorando conjunto GPL.UOC. N° 92/2022 de la Gerencia General, de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 7 de marzo de 2022; la providencia de la Presidencia de fecha 9 de marzo de 2022; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC N° 92/2022 de fecha 7 de marzo de 2022, la Gerencia General, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística elevan el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6/22 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN DE ACCESO AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 405288.

Que, se han reunido los requisitos necesarios para proceder al llamado para la contratación de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Aprobar el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES - LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6/22 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN DE ACCESO AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL – SEGUNDO LLAMADO - ID N° 405288, cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.-

2°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el módulo de Ofertas Electrónicas del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-FERNANDO FILÁRTIGA.-
HUMBERTO COLMÁN.-MARÍA FERNANDA CARRON DE PEDERZANI.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2022.03.11 15:21:11 -03'00'

WP
LCO – CONEXIÓN DE ACCESO – SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL – SEGUNDO LLAMADO AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 11/03/2022 14:44:32